



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-185-20

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

Secretario: Dr. José Javier Valencia López.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05370, siendo las 15:12 horas del día 13 de marzo de 2020, inició la Sesión CUA-DCNI-185-20 del Consejo Divisional.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. Presidente del Consejo Divisional.
2. Dra. Mariana Peimbert Torres. Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.
3. Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
4. Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes del Personal Académico:

5. Dr. Ernesto Rivera Becerril. Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.
6. Dr. Sergio Hernández Linares. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
7. Dra. Alejandra García Franco. Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes de los Alumnos:

8. C. Arantxa González Rueda. Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.
9. C. Carlos Alberto Carranco González. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se constató la presencia de 9 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

El Secretario comentó que sólo el C. David Pérez Arriaga, Representante alumno Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología, informó que no sabía si iba a asistir a la Sesión debido a un examen que tenía programado.

Sesión CUA-DCNI-185-20 celebrada el 13 de marzo de 2020



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CPP.001.20 relacionado con la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación que presenta la Comisión encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo y análisis de cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica. Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, que presenta el Director de la División.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Administración Eficaz. Alcaldía de Miguel Hidalgo”, que presenta el Director de la División.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Asistencia social comunitaria en el pueblo de Santa Fe. Comunidad MAPFRE – Universidad Panamericana”, que presenta el Director de la División.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo para fortalecer la salud y producción de los semovientes, que brindan servicio en las actividades policiales, así como la equino terapia a grupos vulnerables que realiza la SSC CDMX como labor social. Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX)”, que presenta el Director de la División.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Diseño de nuevos materiales poliméricos a partir de moléculas de importancia biológica e industrial, UAM-Azcapotzalco-DCBI”, que presenta el Director de la División.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los exhortos y una solicitud relacionada con los puntos Segundo, Tercero y Cuarto del Dictamen DCNI.CCDFA.001.20 respectivamente de la Comisión encargada de revisar los casos sobre posibles Faltas cometidas por los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería aprobado en la Sesión CUA-DCNI-184-20.
 8. Asuntos Generales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Antes de aprobar el orden del día, el Presidente del Consejo Divisional preguntó si alguien tenía algún comentario.

La Dra. Mariana Peimbert solicitó, que se modificara el Orden del Día, en específico el punto número 7.

La Dra. Alejandra García dijo, que en ese punto ya tenían pensada una redacción para los exhortos que se realizarían, considerando la propuesta que ya se tenía.

La Dra. Marcia Morales dijo, que para que no se disgregara el punto 7 en 3 puntos, sólo se modificara la redacción del punto 7 para que se entendiera mejor y de ese punto saldrían 3 documentos.

La Dra. Mariana Peimbert dijo, estar de acuerdo con la propuesta de la Dra. Morales, pero que deberían ser 2 exhortos y una solicitud.

El Presidente sugirió, que se revisara el dictamen para estar seguros sobre qué documentos deberían salir del Consejo Divisional, posteriormente se realizó una redacción del punto 7, en la que todos estuvieron de acuerdo.

Al no haber más avisos, el Presidente pidió se votara la aprobación del orden del día.

Acuerdo DCNI-01-185-20

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-185-20.

- 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CPP.001.20 relacionado con la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación que presenta la Comisión encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División.**

El Presidente dijo, que para este punto se le había pedido al Dr. Abel García, coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, hiciera la presentación. Sin embargo, tuvo una situación familiar que atender y le pidió a la Dra. Montserrat Alvarado, que hiciera dicha presentación. Por lo que solicitaba se le otorgara la palabra, se le otorgó la palabra por unanimidad.

La Dra. Alvarado realizó la presentación de la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en computación.

El Presidente comentó, que el Dictamen que presenta la Comisión indica, que se atendieron todas las observaciones realizadas por la Oficina del Abogado General y la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dirección de Sistemas Escolares, por lo que recomienda su aprobación y que todos los votos de dicha Comisión son a favor.

La Dra. Marcia Morales dijo, que si de los bloques terminales se podían tomar UEA de distintos o que eran bloques completos.

El Dr. Julián Fresán comentó, que los alumnos podían tomar UEA de distintos bloques y que sería ideal que tomaran de un solo bloque para profundizar en los temas, pero que no había restricción alguna.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor con 8 miembros presentes.

Acuerdo DCNI-02-185-20

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CPP.001.20 relacionado con la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación que presenta la Comisión encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo y análisis de cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica. Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, que presenta el Director de la División.

El Presidente dijo, que los puntos del 2 al 6, solicitaba se le otorgara la palabra a la Mtra. María del Carmen Silva, Jefa de Sección de Servicio Social, para que explicara cada uno de los Servicios Sociales, se le otorgó la palabra por unanimidad con 9 votos.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo en el desarrollo y análisis de cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica.
Institución:	Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.
Objetivos:	Apoyar en la estandarización de cultivos celulares de cardiomiocitos y en los análisis moleculares e inmunohistoquímicos de caracterización del tejido generado.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular, 2 Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Laboratorio de Investigación en Biología del Desarrollo y Teratogénesis Experimental.
Apoyos:	Asesoría. Cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes. Matutino.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-185-20

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Apoyo en el desarrollo y análisis de cultivo in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica. Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Administración Eficaz. Alcaldía de Miguel Hidalgo”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Administración Eficaz. Alcaldía de Miguel Hidalgo.
Institución:	Alcaldía de Miguel Hidalgo
Objetivos:	Desarrollo, modernización y automatización administrativa que contribuyan a la mejora de la gestión en beneficio de la población con eficiencia, oportunidad y calidad.
Alumnos asociados:	5 Ingeniería en Computación.
Lugar de realización:	Alcaldía Miguel Hidalgo. Parque Lira No. 94, Col. Observatorio.
Apoyos:	Material y equipo. Pago único de \$ 4 mil pesos concluyendo la prestación.
Horario:	Lunes a viernes. Matutino y Vespertino.
Duración:	2 años.

La Dra. Marcia Morales indicó, que en el formato que se presentó, dice que el pago será de \$4 mil pesos mensuales; a lo que la Mtra. Silva dijo, que revisaría el formato, pero sólo es un pago único al finalizar el Servicio Social.

La Dra. Alejandra García comentó, que porque no pedían alumnos de Administración o de Tecnologías de la Información. La Mtra. Silva le comentó, que en los Consejos Divisionales respectivos se va a pasar el Servicio Social para su aprobación de los alumnos de esas Licenciaturas.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-185-20

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Administración Eficaz. Alcaldía de Miguel Hidalgo”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Asistencia social comunitaria en el pueblo de Santa Fe. Comunidad MAPFRE – Universidad Panamericana”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Asistencia social comunitaria en el pueblo de Santa Fe. Comunidad MAPFRE – Universidad Panamericana.
Institución:	Comunidad MAPFRE – Universidad Panamericana.
Objetivos:	Educación y Desarrollo: Implementar programas de acompañamiento como la impartición de cursos y talleres enfocados en el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores en niños, adolescentes y adultos. Inclusión: Generar o crear cultura social o laboral de las personas con discapacidad. Asistencia: Fomentar en los jóvenes el sentido de solidaridad y responsabilidad social a través del contacto con sectores vulnerables.
Alumnos asociados:	5 Ingeniería en Computación 5 Matemáticas Aplicadas 5 Ingeniería Biológica
Lugar de realización:	Comunidad MAPFRE- Universidad Panamericana: Calle Galeana #100, colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes. Mixto
Duración:	4 años.

La Dra. Alejandra García comentó, que en Consejo Académico se había aprobado un programa de Servicio Social llamado: La UAM en tu comunidad, y que parte de los objetivos de ese programa son muchos de los que menciona este proyecto de Servicio Social. Que si se va a trabajar con las comunidades se debería fortalecer el programa de la UAM y no fortalecer a otras instituciones.

La Dra, Marcia Morales comentó, que si ya había alumnos interesados en participar o aún no se tenía a nadie.

La Mtra. Silva comentó, que de la División de CNI no había alumnos aun interesados, que de la División de CSH sí se tenían alumnos interesados y que por eso había llegado la propuesta de Servicio Social.

La Dra. Mariana Peimbert comentó, que no le quedaba muy claro el Servicio Social, que quería saber que ventaja tenía este Servicio, respecto al que comentó la Dra. García, de la UAM.

La Mtra. Silva comentó, que desde el punto de vista de la Sección que ella dirige, la relación de los alumnos con otros de diferentes instituciones les sirve para ver y aprender

otras formas de solucionar problemas, emprendimiento y la visión que tienen los alumnos de la Universidad Panamericana.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-185-20

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Asistencia social comunitaria en el pueblo de Santa Fe. Comunidad MAPFRE – Universidad Panamericana.”

5. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo para fortalecer la salud y producción de los semovientes, que brindan servicio en las actividades policiales, así como la equino terapia a grupos vulnerables que realiza la SSC CDMX como labor social. Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX)”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo para fortalecer la salud y producción de los semovientes, que brindan servicio en las actividades policiales, así como la equino terapia a grupos vulnerables que realiza la SSC CDMX como labor social.
Institución:	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Objetivos:	Colaborar, en conjunto con el personal de la Secretaría, en el fortalecimiento de los programas de prevención en salud, para grupos vulnerables, así como implementación de estrategias de protección al ambiente.
Alumnos asociados:	10 Ingeniería Biológica 10 Biología Molecular
Lugar de realización:	SSC.
Apoyos:	Asesoría. \$ 4.000.00 al concluir el servicio social.
Horario:	Lunes a viernes. Mixto
Duración:	4 años.

La Dra. Mariana Peimbert comento, que no veía la correspondencia entre el título, el objetivo y las actividades de este Servicio Social.

La Mtra. Silva comentó, que ella había sugerido a la SSC que se pusiera otro título; sin embargo, ellos ya el nombre establecido por las certificaciones, normas y procedimientos que tienen y por consecuencia, no lo pueden cambiar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Alejandra García comentó, que ella no entiende, ya que no tienen nada que ver las actividades y la justificación. Y que no entiende porque aprobar un proyecto que está mal hecho.

El Presidente comentó, que los Servicios Sociales se aprueban por las actividades que van a realizar los alumnos, que los títulos pueden ser diferentes por ser parte de unos programas muy grandes y que dentro de estos estén las actividades particulares a realizar por los alumnos.

La Dra. Peimbert dijo, que si le preocupaba esa falta de concordancia, sobre todo por la Institución que está solicitando el proyecto de Servicio Social y que le preocupaban los alumnos, que si sólo se fueran a aprobar las actividades, se ven bien.

No hubo más comentarios al respecto, el Presidente pidió se votara el punto, el cual no fue aprobado, 1 voto a favor, 6 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdo DCNI-06-182-20

No se aprobó el Servicio Social “Apoyo para fortalecer la salud y producción de los semovientes, que brindan servicio en las actividades policiales, así como la equinoterapia a grupos vulnerables que realiza la SSC CDMX como labor social.”

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Diseño de nuevos materiales poliméricos a partir de moléculas de importancia biológica e industrial, UAM-Azcapotzalco-DCBI”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Diseño de nuevos materiales poliméricos a partir de moléculas de importancia biológica e industrial, UAM-Azcapotzalco-DCBI.
Institución:	UAM-Azcapotzalco-DCBI.
Objetivos:	Involucrar a los alumnos en un grupo de investigación, con el fin de que consigan aplicar los conocimientos adquiridos durante su licenciatura, y estén en posibilidad de apoyar en diseñar, sintetizar y caracterizar fisicoquímicamente nuevos materiales poliméricos mono-, bi- y tri-dimensionales a partir de moléculas de importancia biológica e industrial.
Alumnos asociados:	4 Ingeniería Biológica/Biología Molecular (Por año)
Lugar de realización:	División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Laboratorio de Ingeniería y Diseño de Moléculas y Materiales del Departamento de Ciencias Básicas, DCBI, Edificio W Lab. 205.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Apoyos:	Curso y capacitación. Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes. Mixto
Duración:	4 años.

La Dra. Mariana Peimbert comentó, que los Servicios Sociales internos se estaban aprobando por 2 años, entonces que si era de la UAM se debería pensar como un proyecto interno.

El Secretario comentó, que se están trabajando los lineamientos para la aprobación de Servicios Sociales y que se pueden determinar en estos, como manejar este tipo de proyectos.

El Dr. Ernesto Rivera comentó, que si los alumnos de la UAM Cuajimalpa de cualquier licenciatura, podrían hacer su servicio social si sólo estuviera aprobado en la UAM Azcapotzalco,

La Mtra. Silva comentó, que en este momento no, porque deben ser aprobados por cada Consejo Divisional para que se puedan inscribir.

No hubo más comentarios al respecto, el Presidente pidió se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-182-20

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social "Diseño de nuevos materiales poliméricos a partir de moléculas de importancia biológica e industrial, UAM-Azcapotzalco-DCBI".

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los exhortos y una solicitud relacionada con los puntos Segundo, Tercero y Cuarto del Dictamen DCNI.CCDFA.001.20 respectivamente de la Comisión encargada de revisar los casos sobre posibles Faltas cometidas por los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería aprobado en la Sesión CUA-DCNI-184-20.**

El Presidente comentó, que ya se había enviado una propuesta para que no se partiera de cero. Que se propone que se integre una Comisión para revisar la redacción y que sea consensuada con todos los miembros del Consejo.

La Comisión quedó formada por:

Dra. Mariana Peimbert Torres.
Dra. Alejandra García Franco.
C. Carlos Alberto Carranco González.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Para que trabaje esta Comisión se solicita un receso de 20 minutos, el receso es votado a favor de forma unánime.

Después de la conclusión del receso, la Comisión presentó los 2 exhortos y 1 solicitud.

Los Consejeros estuvieron de acuerdo con la redacción revisada entre todos sus miembros.

Los Consejeros procedieron a la firma de los 3 documentos.

El Presidente pidió se votara el punto, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-185-20

Se aprobaron por unanimidad, los exhortos y una solicitud relacionada con los puntos Segundo, Tercero y Cuarto del Dictamen DCNI.CCDFA.001.20 respectivamente de la Comisión encargada de revisar los casos sobre posibles Faltas cometidas por los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería aprobado en la Sesión CUA-DCNI-184-20.

8. Asuntos Generales.

El Presidente comentó, que tenía dos asuntos que comentar. Primero, que el registro para el cambio de representación del Consejo Divisional había cerrado ese día y que no se tenían profesores ni alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, del Departamento de Ciencias Naturales se tienen un profesor y un alumno y del Departamento de Procesos y Tecnología hay dos profesores y un alumno.

El segundo punto, son los letreros que se pusieron en el pasillo de la entrada por parte de la comunidad universitaria en protesta por la violencia y acoso; por lo que el Presidente exhorto a todos los miembros del Consejo a que denuncien todo a las instancias correspondientes para que se tomen medidas necesarias.

La Dra. Alejandra García comentó, estar de acuerdo en que se haga la denuncia; sin embargo, no están reconocidas para que haya castigo suficiente para este tipo de situaciones, que las autoridades deberían atender de mejor forma ese tipo de problemáticas.

La C. Arantxa González comentó, que percibe que la comunidad estudiantil no se siente respaldada por las autoridades en este tipo de situaciones, porque parece que aunque se hacen las denuncias no pasa nada.

El Dr. Ernesto Rivera comentó, que existe miedo a represalias por parte de los alumnos si denuncian algo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-185-20 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:34 horas del día 13 de marzo de 2020.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Presidente

Dr. José Javier Valencia López

Secretario

CONSEJO DIVISIONAL CNI